

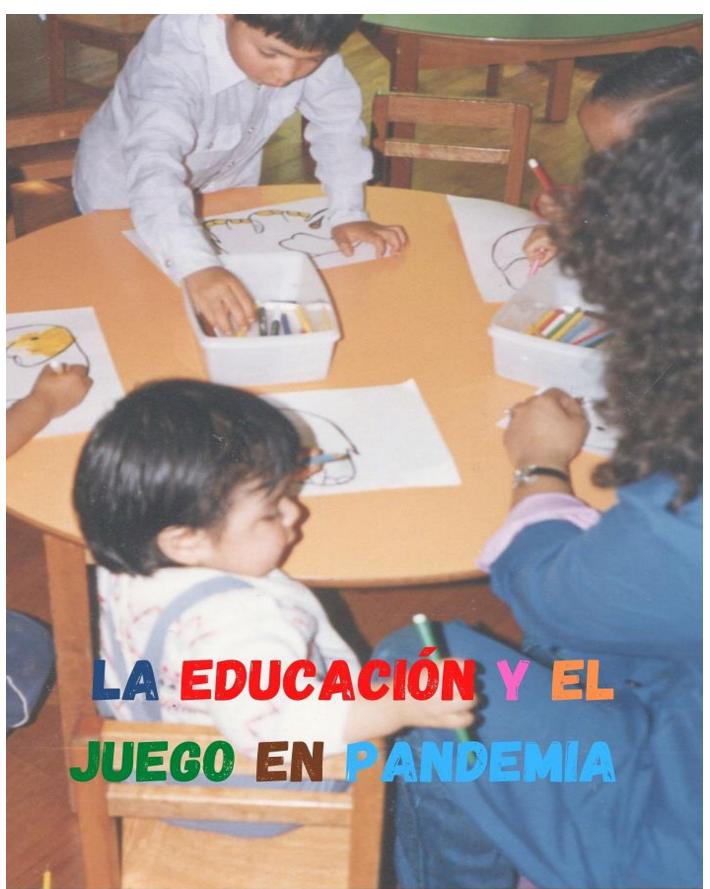




El Mensajero de la Infancia

Fundación PIDEE

N° 19 - septiembre de 2020







EDITORIAL

Chi Werkün Nº19

Elaborado por Fundación PIDEE

Redacción y Edición: Nadiezhda Oliva Mónica Aldea

Editorial: Vivian Murúa, Secretaria Ejecutiva Fundación PIDEE

Corrección de Prueba: Natalia Mella Mariana Cáceres

Fotos Archivos PIDEE

Contactos: www.pidee.cl pidee.fundacion@gmail.com

Avda. Holanda 3607 Of. 1 Ñuñoa, Santiago, Chile Durante estos meses en que la pandemia del Covid-19 se ha desplegado por el mundo, las organizaciones pro derechos de la niñez se han esmerado en reportar los casos de contagio de niños, niñas y adolescentes, a pesar de ello, para el informe oficial son cifras o son considerados vectores, sin tener en cuenta que al igual que las personas adultas hay quienes manifiestan síntomas y han debido ser hospitalizados.

Además, la falta de atención ante el impacto que significa para todo el sistema educativo las clases online, donde no se discute sobre la repercusión de esta nueva forma de estudiar, con escasa sensibilidad a los contextos pedagógicos en que se desenvuelven los aprendizajes de niños, niñas y

adolescentes; se ha persistido en transferir a la virtualidad elementos propios que ocurren al interior de la sala de clases dejando esa responsabilidad exclusivamente en las y los profesores, quienes también se enfrentan a estas nuevas formas con sus propios recursos, con sus soportes tecnológicos que, generalmente, no son los óptimos y con exigencias de planificación diarias sólo para dejar evidencia que están trabajando, sin recibir, en muchos casos, la retroalimentación necesaria.

A ello, se suma una lógica de producción excesiva, imponiendo situaciones en las que los niños y niñas en este contexto de pandemia deben asistir a clases desde sus casas, donde no siempre cuentan con un computador propio y deben compartirlo con su familia, además deben realizar tareas y responder a las exigencias que el sistema escolar impone.

Esta forma de abordar la educación se contrapone con los principios fundantes de la educación, principalmente en sus inicios, invisibilizando el aporte del contexto en el que se encuentran, donde podrían experimentar diversas formas de juego y la cotidianidad como generador de aprendizaje.

Junto a todo esto, cabe mencionar que, contando con los recursos televisivos, habría sido un acierto utilizar Televisión Nacional de Chile como un espacio abierto para diversos contenidos educativos en los que se pudiera implementar una formación masiva, a través de distintas temáticas que se abordan por tramos de edad, donde los niños, niñas y adolescentes no necesitan de otros medios que implicas gastos para la familia, como el acceso a internet y computadores, que sin duda nos ha hecho presenciar cómo se evidencia la gran brecha económica y educativa que tiene nuestro país.

Ahora el gobierno insiste en el regreso a las escuelas y liceos de forma presencial, en circunstancias que aún la pandemia no ha sido superada, los datos de NNA siguen en aumento y las condiciones en las escuelas de nuestro país no son las óptimas para este retorno. Esa decisión debería recaer en los equipos directivos y docentes de cada institución educativa, quienes ya han establecido una forma de trabajo durante este año, conocen la realidad de sus escuelas y el contexto del estudiantado que atienden.





ENTREVISTA

Antonia Cepeda es Educadora de Párvulos de la Universidad Católica de Chile, ex Directora Técnica de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) con trayectoria en la dimensión curricular y en el desarrollo de programas sicoeducativos. Tiene una amplia experiencia en políticas públicas dirigidas a la infancia y es autora de diversos textos relacionados con su especialidad.



 Antonia, la pandemia ha traído la realidad sobre la pobreza en el país, cómo influye esto en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes

Como dices, en el fondo lo que queda de manifiesto es la inequidad, los niños y niñas que viven en pobreza por supuesto que están pasando esta pandemia en condiciones mucho más desfavorables que quienes no están en sectores de pobreza. En la dimensión psicológica, en estas situaciones de tanto estrés, tienen problemas de ansiedad, problemas psicosomáticos, angustia y miedo.

En el fondo asociado al tema de la pobreza y de la situación que se está viviendo hoy día, aparecen una serie de problemas que tienen que ver con el estrés que afecta a la niñez. La ansiedad produce problemas alimentarios, tendencia a la obesidad, niños y niñas que comen mucho.

• ¿Cómo afectan las situaciones que se están generando en casos de maltrato y Violencia Intrafamiliar en la primera infancia?

El problema aparte de los problemas psicológicos que te estoy nombrando y el tema físico, es que también hay dificultad en niños, niñas a nivel cognitivo, hay problemas en términos de atención, la capacidad de regular las conductas, entonces empiezan a enfrentar problemas a nivel de la escuela y del rendimiento escolar, el aislamiento o la hiperactividad, están muy asociados al maltrato.

Yo diría que es complejo afirmar esto de que la pandemia está produciendo tanto maltrato, puede ser, pero también es fácil culpabilizar a los padres, efectivamente también en sectores de pobreza, en 37 mt2 no se vive de igual manera esta situación, entonces es más posible que en esos sectores haya tendencias hacia la violencia intrafamiliar, pero yo diría jojo! con que no es sólo en sectores de pobreza.

• ¿Hay un maltrato de parte del Estado del abandono que hay y en sectores pudientes? esas violencias se ocultan o no se conocen



Exacto, se tienen que estar dando situaciones de alteración en las relaciones familiares, eso es cierto, pero en general yo diría que esa tendencia está en toda la población hoy, mucha alteración familiar, yo creo que ahí claramente hay factores que han contribuido, ausencias diría, que han contribuido a que esto no se pueda contrarrestar, yo por lo menos soy de la opinión que el sistema educativo ha sido invasivo de la vida familiar, creo que ese es uno de los factores que tiene más alterada a la población.

Además, es una modalidad que ingresa a las casas sin preguntarle a nadie, de un día para otro te cambiaron la rutina familia, les cambiaron la rutina a los niños, niñas y adolescentes, las horas de almuerzo, los momentos de descanso, es invasivo y sin ningún procesamiento, a la gente no se le preguntó, no se





consultó si tenían equipos, en qué medida se podían acoplar a este sistema o no.

Ha sido muy invasivo, mucha sobre demanda y más en el contexto en que hay gente que está teletrabajando, entonces es imposible responder a los niños y niñas, a las demandas de la escuela, que hace la escuela también a los apoderados, entonces ha sido un factor muy mal abordado.

Creo que hay una suerte de compulsión porque entren a clases, el problema más grande de que los niños y niñas no estén en clases y que se dilate tanto, es la pérdida de sus pares, no tanto por el aprendizaje.

Desde la ONU hubo un pronunciamiento, que esto iba a ser "casi catastrófico", a mí no me parece, no sé qué le pueda pasar a una generación que tiene un año de retraso en la educación, en circunstancias en que además, salen demasiado jóvenes de la escuela, yo siento que ahí hay una obsesión por cumplir, inflexibilidad por mantener el mismo calendario escolar que se habían planteado, mucha rigidez, mucho interés en cumplir metas, por supuesto que no se van a cumplir las metas.

Lo más complicado y lo que podría contribuir a que los niños y niñas entraran a clases es un factor muy difícil que es haber perdido la relación con los pares, la escuela como espacio de socialización, de afectos, de interacción es fundamental, pero está el concepto que la escuela es para aprender las materias, ¿no? Entonces nadie habla de este tema, cuando el Ministerio de Educación lo aborda, lo hace desde los plazos, de las calificaciones, que no van a poder evaluar, que no se van a poder pasar todos los contenidos, esa es la preocupación.

• En PIDEE abríamos la pregunta respecto a qué aprendemos bajo estas circunstancias, no sólo NNA, sino qué hemos aprendido todos/as bajo estas circunstancias.

Claro, hay temas como el juego, los niños y niñas que viven en departamentos no están jugando, juegan en la pantalla, pero no están asistiendo al Jardín Infantil, esas debieran ser preocupaciones muy grandes, un niño o niña que en edad de educación parvularia no juega es complicado, ahí hay alteración del desarrollo, del aprendizaje, entonces lo curioso es que las preocupaciones están puestas desde el sistema educativo del aprendizaje, pero no puesto desde el punto de vista de la infancia, de sus necesidades, a parte de los chicos y chicas de Cuarto medio, que están tensionados por la prueba, yo no sé si los niños y niñas de básica están preocupados porque van a perder el año.

Yo no sé cuánto daño puede haber, hay muchos niños y niñas que repiten y la vida transcurre igual y al país no le pasa nada.



• Bueno, a propósito de las noticas que hemos tenido de lo que sucede con el pueblo Mapuche ¿Qué opinas de cómo se han visto afectados los niños y niñas por las situaciones de violencia que sufren los padres, madres y ellos mismos están siendo agredidos?

Desde el punto de vista de la infancia, es super complejo y muy distinto a lo que están viviendo otros niños y niñas, porque finalmente están viviendo un contexto de violencia, hay violencia en el territorio y se suma al contexto de pandemia en que no están protegidos, no tienen el resguardo de la escuela, que juega un papel protector, están en el marco de un clima de violencia, frente a una conversación puesta también en las comunidades Mapuche, el tema de la violencia y del peligro de los padres y madres.





Aquí están en riesgo los progenitores y ellos mismos. Porque, además ya tienen antecedentes de haber sido reprimidos los niños y niñas, no es que digan "a mí no me va a pasar" porque hay casos en que han sido heridos, han recibido balines, hay una transgresión tremenda a los Derechos del niño y entre medio de la pandemia todo esto se diluye y se pierde. Yo creo claramente que, tanto en la pandemia y en el conflicto mapuche y en una serie de áreas en este país no aparece la niñez, está invisibilizada.

El tema de los niños, niñas y adolescentes como preocupación de la política pública no aparece, no está en el tapete una preocupación específica por los niños y niñas mapuche, como sujetos, como la niñez siendo vulnerada en sus derechos.

• La ROIJ ha estado recopilando y hasta lo último que recibimos hay más de 45 mil niños contagiados. Pero en el informe de las autoridades no los mencionan.



sus comunidades, eso además es muy complejo.

Yo me imagino que hay muchos actores sociales que están preocupados de la niñez, pero no está el tema en la opinión pública, ni en las políticas del Gobierno. No está puesto el acento en los niños, niñas y adolescentes y en el conflicto mapuche menos. Ahora, juega en contra el hecho de que están las escuelas y los jardines cerrados, que en el conflicto han sido espacios protectores.

Recorrí bastantes Jardines Infantiles de JUNJI, en algún momento en áreas de conflicto o cercanas a esas áreas y el Jardín era un factor protector, donde había un equipo de educadoras, que tenían un espacio donde no había violencia, había algo de neutralización de la situación que los niños y niñas estaban viviendo en sus casas y en

• Desde tu experiencia, ¿Qué políticas hacia los NNA y hacia las familias pueden generar entornos que les permitan desarrollarse mejor, desarrollarse como seres humanos integrales?

Yo creo que éste es un país en el que no hay cultura de protección a la niñez, es un problema de políticas de gobierno, claramente, pero también es un país en donde no están visibilizados frente a lo cotidiano, todo está pensado para los adultos, en los países nórdicos hay señaléticas en las calles para que los niños y niñas se ubiquen, hay una serie de señales que acá no están.

Por ejemplo, existiendo la Subsecretaría de la Infancia, debiera ser parte de la política pública contribuir a desarrollar una cultura de apoyo a la infancia y de resguardo de los Derechos de los niños y niñas, pero como una cultura de país, no iniciativas aisladas, una cultura respaldada por cuerpos legales, pero avanzar mucho más allá en términos de formación, particularmente con las familias, un tema de esta naturaleza yo creo que es fundamental un proceso formativo desde la familia, que es el primer círculo de socialización de los niños y niñas, e instalar en las familias primero esa cultura y después que se manifieste en las ciudades y en el país.

La escuela también, las políticas educativas deben tener presente el tema de los derechos de los niños y niñas muy fuertemente. A mí me da la impresión, tanto con los niños, niñas y adolescentes, como con las familias, que se hacen clases sobre el tema: el derecho 1, 2, 3... pero no se vivencia en la escuela, no se instala como un modo de vinculación, de relación con los niños y las niñas. Yo creo que se ha avanzado muy poco desde la educación en potenciar habilidades, para que ellos puedan resguardar sus derechos.





A propósito de tus preguntas de la polémica que ha habido por la formación en sexualidad desde la primera infancia, eso es una política potente desde el punto de vista de un país para resguardar respecto al problema del abuso, que además está tan presente. Los niños y niñas que saben, que conocen, que desde chicos han aprendido a protegerse, conocen su sexualidad, tienen muchas capacidades, pueden ser mucho más activos en resguardarse y eso es desde la primera infancia, en el Jardín Infantil eso tiene que estar.

Hay sectores conservadores que plantean lo contrario, que al enseñar se les hiper sexualiza

La polémica de hoy es esa: cómo le vas a quitar a la familia un rol que es propio de ella, en circunstancias que una política de ese tipo va dirigida a toda la ciudadanía, no es un tema de familia, la familia sabrá si tiene creencias o no, en qué gasta sus recursos, dónde vive, pero el Estado tiene que preocuparse y resguardar a los niños y niñas del abuso, es una excelente política hacerlo.

Ahora es curioso ¿qué va a pasar en un tiempo más? porque acuérdate del fenómeno que pasó con la distribución de condones, fue una cosa tremenda y a la larga, ni las familias más conservadoras están levantando la voz por eso ahora. El tema del divorcio fue una cosa tremenda y hoy día se divorcian todos.

Yo espero que, a mediano plazo, cuando las familias se den cuenta que sus hijas e hijos también están expuestos al tema del abuso, porque no los van a tener controlados en sus casas toda la vida y cuando salgan al mundo también pueden estar enfrentados a lo mismo, yo me imagino que eso se transforma, como han cambiado otras cosas.

• ¿Cuál crees tú que puede ser una buena forma de abordar el tema de los Derechos de la Niñez? Que sea comprendido por las familias y no sea este intento de equiparar derechos y deberes como lo plantean algunas autoridades.

Es muy dicotómico, lo que se está tratando de resguardar son los derechos de los niños y niñas, son derechos humanos. Ahora, es cierto que uno tendría que decir los niños, niñas y adolescentes progresivamente, tienen que asumir responsabilidades y uno en la familia lo hace, pero el concepto del deber en función de "te doy el derecho si tú cumples el deber", es como yo te doy la educación, pero tú tienes el deber de hacer las tareas. No, la educación es un derecho, si no hiciste las tareas habrá mecanismos para ir abordando eso, por parte de la familia y la escuela, pero el eje son los derechos de los niños y niñas, lo otro es un distractor y una concepción muy punitiva, es contradictorio con la voluntad para que se desarrollen como personas finalmente.







NOTICIAS

LA NIÑEZ Y EL JUEGO

Articulo 31

1. "Los Estados Parte reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes".

JUGAR ES UN DERECHO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y ES TAMBIÉN UNA NECESIDAD

El juego es en la niñez temprana, la actividad naturalmente más importante, no sólo para divertirse, si no, para el desarrollo infantil integral. En el juego, el niño y niña aprende a relacionarse con adultos y pares, desarrolla el lenguaje, las habilidades psicomotoras, se fortalece su cuerpo y cerebro, se regulan sus emociones, se adquieren destrezas matemáticas, experimenta y descubre el entorno e incluso, le alivia el estrés.

Los horarios rutinarios y estructurados de la vida familiar, les ha quitado a los niños y niñas el tiempo que necesitan para la actividad más seria y provechosa para su desarrollo. Les faltan espacios adecuados, seguridad social y, sobre todo, la atención de adultos que muy a menudo delegan su responsabilidad parental a los aparatos móviles y a la televisión, llegando algunos niños y niñas a pasar muchas horas frente a las pantallas.

Los pediatras recetan el juego para todas las situaciones de salud de los niños y niñas pequeños, prescripción que no se cumple en la mayoría de las familias, por lo menos no de la mejor manera.

Aprendemos si nos emocionamos y entusiasmamos

Los niños y niñas en edad escolar aprenden mejor a través de experiencias de juego, más que en situaciones competitivas o de calificaciones, participando activamente en el descubrimiento de sus intereses personales y compartiendo socialmente con su grupo, robusteciendo la autoestima, la empatía y tolerancia hacia sus compañeros de aprendizaje. De esta forma, el



juego se vuelve un instrumento indispensable para el aprendizaje, el desarrollo de la personalidad y la formación de valores. El juego en grupo es una acción creativa, participativa, libre y motivacional que todos los niños y niñas hacen voluntaria y naturalmente en beneficio de sus procesos mentales y fisiológicos.

El niño y niña solitario también juega, creando situaciones y personajes, dando más espacio a su creatividad e integrando en lo posible en sus juegos a los adultos que le cuidan. Lo que les hace más felices a todos los niños y niñas, es divertirse con su familia en actividades compartidas, libres, sin restricciones, no sólo para ocupar el tiempo de ocio, sino como una actitud cotidiana que forma parte de su educación y transforma el tiempo compartido en la mejor forma de conocerse interpersonalmente, porque el niño y niña expresa en el juego sus carencias, sus emociones, sus habilidades psicomotoras y psicosociales en un





ambiente de confianza, respeto y comprensión que le convierte en un sujeto capaz de tener relaciones significativas y comprometidas, una comunicación fluida y habilidades de negociación a través de experimentar la amistad y la alegría, así como también a enfrentar situaciones difíciles, a controlar sus impulsos y resolver problemas.

Bibliografía

- 1. Pediatrics 2018, 142(3): e20182058 The power of play: a pediatric role in enhancing development in young children
- 2. Pediat Atención Prim. 2018, 21:227-9 Jugar es un asunto serio
- 3. Pediat Atención Prim. 2018, 21:307-12 El juego divierte, forma, socializa y cura
- 4. Stern, André. Yo nunca fui a la escuela

LA COMUNA DE TIRÚA EN CONFLICTO

La comunidad de Tirúa no ha estado exenta del recrudecimiento del conflicto entre parte del Estado chileno y el pueblo Mapuche, colegios incendiados y la Municipalidad tomada a comienzos de agosto, situación que finalizó con un violento desalojo por orden de la Gobernación.



Ante esto el alcalde, Adolfo Millabur, expresó su rechazo y apeló a que la toma se realizaba en forma

pacífica y que el desalojo no fue autorizado por su parte, señalando en las redes sociales del municipio que "tanto en la movilización social de octubre de 2019, como dentro del contexto de la crisis sanitaria del presente año, han sido justamente los alcaldes de todo el país los que han empujado una y otra vez propuestas de solución, para abordar situaciones tan complejas como las que estamos enfrentando hoy en Tirúa".

El control de la pandemia del Covid-19 ha sido regulado por las propias comunidades con barreras sanitarias y solicitando apoyo para contar con elementos de protección personal como mascarillas, escudos faciales, pecheras y guantes quirúrgicos.

Desde Fundación PIDEE hemos estado en permanente contacto con la comunidad a través de las Escuelas, el Centro de Salud Familiar y otras personas para hacer llegar aportes, ante el control de la pandemia y en las necesidades que nos manifiestan las comunidades, principalmente hacia los niñas, niños y adolescentes que son beneficiarios de apadrinamientos y con quienes pertenecen a las escuelas de la zona.





RESEÑAS

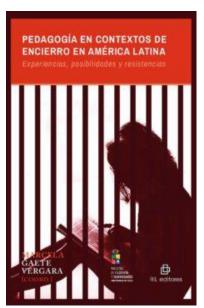


Fundación PIDEE y Ministerio de Desarrollo Social. Manual para educadores: derechos de la niñez, educación en enfoque de derechos de niños, niñas y adolescentes. Santiago, PIDEE 2019



Como apoyo a educadores de Niñas, Niños y Adolescentes, se presenta este manual pensado en la formación continua docente, dándole un enfoque de derechos a la transferencia del aprendizaje como modelo educacional, tanto en las relaciones entre pares de Niños, Niñas y Adolescentes e interpersonales entre estudiantes, educadores y personas adultas en general. El conocimiento de los Derechos que les protegen lleva a los NNA a una actitud empoderada para exigir, defender, practicar y vivir su cotidianeidad con seguridad y aceptación, poniendo en valor la tolerancia, el respeto, la libertad y la empatía, reconociendo a la discriminación como una actitud negativa, todos aspectos que incidirán en su formación académica y personal.

Les invitamos a descargar y leer esta publicación y otras de nuestro repositorio que puedan ser de su interés [Disponible en:] https://www.pidee.cl/wp-content/uploads/2020/08/Guia_pidee_2020.pdf



Gaete Vergara, Marcela (coord.) Pedagogía en contextos de encierro en América Latina: experiencias, posibilidades y resistencias. Santiago, Ril, 2018

Varios autores de países latinoamericanos presentan experiencias y propuestas de la educación como un derecho de niñas, niños, adolescentes y adultos jóvenes privados de libertad. La población institucionalizada por su estado de vulnerabilidad o por encierro punitivo, carece en general de políticas reales y efectivas de una actividad de aprendizaje en los centros de menores recluidos y excluidos. Se presentan las condiciones y políticas educativas existentes, se propone especializar educadores para ejercer en circunstancias como estudiantes en privación de libertad y en centros de menores encerrados como medida de protección. Se estudian las necesidades educativas en un ambiente de marginación, precariedad y en una rehabilitación ineficiente en el caso de los jóvenes en conflicto con la ley.

Esta publicación está disponible para consulta en nuestro Centro de Documentación María Eugenia Rojas Baeza.